

Curicó, 07 / 08 / 2026
DÍA MES AÑO

Folio N° 4868

SEÑOR

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03 / 08 / 2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 421 de fecha 18 / 08 / 1994 denominada

Junta de Vecinos Villa San José,

realizará sus elecciones de directorio el 29 / 08 / 2026, a contar de las 17:30 horas y hasta las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle 10. #2613 Santa Fe

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

N° Celular

Correo Electrónico

Juan Alejandro Díaz Cornejo

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Eva Rosa Ayala S

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral

Pedro Díaz Torres